

Quito, 18 de abril de 2019

Señores Accionistas
CARTEC CARRO Y TECNOLOGIA S.A.
Presente. _

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con el fin de presentarles mi primer informe de labores como Gerente de la empresa CARTEC, por el período comprendido entre los meses de abril a diciembre de 2018

Quiero comenzar mencionando que asumí la gerencia de la empresa con una situación financiera drástica, principalmente por la falta de liquidez de la misma, debido a dos factores primordiales:

- Deuda por un total \$ 169.882,38 en pasivos.
- Cuentas por cobrar por el valor de \$ 76.905,18 inversión realizada por administraciones anteriores, la cual no se ha recuperado hasta el momento, misma que ha afecta considerablemente a la liquidez de la empresa, impidiendo el cumplimiento de las obligaciones contraídas con proveedores.

Otros factores que han influido en el desenvolvimiento de las actividades de la empresa son:

- Competencia desleal por parte de dos ex-empleados que se llevaron un número considerable de nuestros clientes y trabajadores.
- Mal clima laboral generado por parte del personal
- Falta de apoyo por parte de los accionistas
- Recesión económica del país.

GESTION REALIZADA

De las gestiones realizadas durante mi periodo voy a mencionar las siguientes:

- Creación de nuevo logo a Cartec
- Se realizó la venta de la camioneta con la aprobación de los socios por el valor de \$ 10.000 con transferencia bancaria # 5199077 a la cuenta de la empresa.
- Se realizó la pintura del piso del taller para mejorar su imagen
- Se renovó uniformes al personal de producción para una mejor presentación de los mismos.
- Se colocó un nuevo rotulo con publicidad del taller para ser más visibles.
- Se realizó reclamo a la aseguradora, por el robo de una computadora laptop en la gerencia anterior y se logró que nos devuelvan un valor en efectivo, el mismo que ingreso a la cuenta de la empresa.
- Se realizó una promoción por el día del padre, por el cambio de aceite y filtro, mismo que se difundió via watsapp, la cual se mantiene hasta el momento.
- Elaboración de redes sociales: facebook, tuitter, instagran
- Elaboración de página web.
- Se realizó Alianza comercial con la tarjeta master banco pichincha para promocionarnos, a través de las redes sociales.
- Actualización del plan de emergencia, para cumplir con las exigencias de los bomberos.
- En lo que respecta a procesos de contratación pública se ganaron algunas ínfimas Cuantías con instituciones como:
 - Hospital de la Policía
 - Consejo de Participación Ciudadana
 - Senae
- Se ganaron nuevos clientes entre ellos:
 - Cruz Roja Ecuatoriana Junta provincial de pichincha
 - Convenio con la Asociación banco pichincha
 - PEMIASA
 - Convenio con de Asociación de Médicos del Hospital Eugenio Espejo
- Se realizaron varias visitas a clientes:
 - Seguros swiden
 - Empresa llepsa
 - Grupo EMI
 - Grupo Hanaska
 - AVIS RENTACAR
 - Caterpillar
 - Conecell

- Se realizaron llamadas personalizadas a clientes antiguos y nuevos.
- Se realizó convenio con la empresa claro para el arrendamiento de parqueadero del personal.
- Se realizó convenios de pago con la empresa ASIAUTO con respecto a los servicios básicos de agua y energía eléctrica que no cancelaban desde hace más de un año, los mismos que actualmente están al día en sus pagos.

ASPECTO LEGAL

- En el juicio laboral planteado por el Sr. Galo Quisphe, se llegó a un acuerdo de pago como liquidación por el valor de \$2.056,52 dólares diferidos en cuatro pagos.
- En cuanto demanda civil planteada al Señor Edwin Peñafiel dueño del Sail negro que se encuentra en el taller desde el 17 de abril del 2016 hasta la presente fecha, por el pago de la reparación del vehículo por un valor de \$ 5000,00 sigue en proceso.

PRESTAMOS EMPLEADOS

Se suspendieron los préstamos a empleados y se procedió a descontar un valor mensual mediante roles dependiendo de la deuda, lo que ha permitido que el valor de los préstamos a empleados disminuya de \$ 17.059,08 a 14.067,68 que es lo real, sin embargo aparece el valor de \$ 15.744.18 en la cuenta préstamo a empleados, debido a que se transfirió a esta cuenta el valor de \$ 1.676.50 deuda del Sr. Mario Caiza que se encontraba en las cuentas por cobrar de clientes correspondientes a facturas por pagar desde el año 2013 hasta el año 2017 por reparaciones de vehículos.

RESPONSABILIDADES CON ACREDITORES

Al inicio de mi administración teníamos cuentas por pagar por un total de \$ 169.882,38 al 31 de diciembre de 2018 la deuda disminuyó en \$ 136.808,43.

ORDENES DE TRABAJO EN PROCESO

Con respecto a las órdenes de trabajo en proceso, quiero manifestar que existe un valor de \$ 7.549.15 dólares (por costo de repuestos), que corresponden a órdenes de trabajo sin facturar que quedó pendiente del anterior Gerente Sr. Jaime Romero y que es de total conocimiento de los miembros de la junta, se ha solicitado en varias ocasiones que solucione este asunto o cancele el valor total que suman dichas órdenes, pero el Señor Romero ha hecho caso omiso, por lo que dejo a criterio de los miembros de la junta cómo proceder con este asunto.

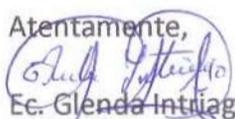
Para terminar, quiero indicar que el año 2018 fue un año bastante difícil para la empresa en el aspecto económico, ya que los ingresos generados por las ventas no fueron suficientes para solventar los gastos, debido a que el costo operativo de la empresa es bastante alto, y también por los aspectos mencionados al inicio del informe que son de total conocimiento de todos los miembros de la junta.

Otro de los aspectos que aumenta el resultado negativo del ejercicio 2018 son las reservas que se realizó a los empleados tanto en jubilación como en desahucio; siendo potestad de los socios que se reversen estos asientos contables.

En lo que respecta al cumplimiento con las obligaciones sociales y pago de sueldos a los empleados siempre fueron prioridad, cumpliendo con los demás gastos de acuerdo a las necesidades más urgentes.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la empresa CARTEC, CARRO Y TECNOLOGIA, me pongo a su disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Ec. Glenda Intirago

GERENTE CARTEC S.A.